


APROBADO
15 junio. 2022

PROPOSICIÓN

Acoger el texto aprobado por la plenaria de la honorable Cámara de Representantes del Proyecto de Ley 447 de 2021 – Senado (053 de 2020 – Cámara) “*POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE AL PORRO Y AL FESTIVAL NACIONAL DEL PORRO DE SAN PELAYO COMO MANIFESTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*” recogido en la Gaceta 328 de 2021.



RUBY HELENA CHAGÜI SPATH
Senadora de la República
Partido Centro Democrático


15. junio 2022